

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE FLORIDA ALCALDIA MUNICIPAL ACTAS	CÓDIGO: OAJ-3-1.05
		VERSIÓN: 3A.
		FECHA: 21/04/2014
		Página 1 de 4

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 03
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.443 DE
12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Nombre del Contratista <u>CARLOS ANDRES GARRO VILLEGAS</u> Cédula de Ciudadanía: 94.510.097 expedida en Cali, Valle	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.443 DE 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No: 719 de 22/08/2025 Forma de pago: Por actividades.	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">Valor Total de: \$ 22.800.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Seis (5) cuotas de \$ 3.900.000 con cronograma de actividades, informe de supervisión, informe ejecutivo de actividades y acta de terminación.</td> </tr> </table>	Valor Total de: \$ 22.800.000	Seis (5) cuotas de \$ 3.900.000 con cronograma de actividades, informe de supervisión, informe ejecutivo de actividades y acta de terminación.
Valor Total de: \$ 22.800.000			
Seis (5) cuotas de \$ 3.900.000 con cronograma de actividades, informe de supervisión, informe ejecutivo de actividades y acta de terminación.			
Periodo de Ejecución: 31 de diciembre del 2025.			
OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN PROCESOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO DE MIPG Y ARCHIVO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FLORIDA, VALLE DEL CAUCA			
RESUMEN DE ACTIVIDADES: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.443 de 12 de septiembre del 2025.			
Adjunto de las actividades de noviembre de 2025			
A continuación, se dan a conocer las actividades realizadas por el contratista, para dar cumplimiento a la obligación contractual adquirida con el Municipio de Florida, mediante el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.443 de 12 de septiembre del 2025, así:			
<u>OBLIGACIONES ESPECIALES:</u>			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar diagnósticos periódicos para evaluar la implementación de la política Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público de MIPG correspondiente a la secretaria de Hacienda. 2. Realizar seguimiento de la gestión y el desempeño de la política de MIPG correspondiente a la secretaria de Hacienda. 3. Ejecutar estrategias implementadas para el funcionamiento del modelo y proponer los correctivos necesarios 4. Asegurar el cumplimiento de los objetivos de la política de Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público a través de acciones concretas. 5. Fomentar la cultura de gestión documental a través de las buenas prácticas de archivo en la secretaria de Hacienda. 6. Capacitar al personal adscrito a la secretaria de Hacienda en buenas prácticas archivísticas. 			
En la Oficina de la Secretaria de Hacienda se realizaron las siguientes actividades:			

MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA
NIT 800100519-1

Carrera 20 No. 9 – 66 – Esquina Parque Principal Parque Principal - Código postal: 763560
Telefono: (2) - 263 6977 – 263 6978 E-mail: www.florida-valle.gov.co - juridica@florida-valle.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE FLORIDA
ALCALDIA MUNICIPAL
ACTAS

CÓDIGO: OAJ-3-1.05

VERSIÓN: 3A.

FECHA: 21/04/2014

Página 2 de 4

1. Se verificó que el contratista realizó el diagnóstico Periódicos para Evaluar la Implementación de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público – MIPG en la Secretaría de Hacienda – Municipio de Florida, Valle del Cauca, donde incorporé la metodología, criterios y lineamientos para la realización de diagnósticos periódicos orientados a evaluar la implementación de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público en la Secretaría de Hacienda del municipio de Florida.

El Objetivo del diagnóstico fue evaluar periódicamente la implementación de la política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público. Se realizó la verificación y el cumplimiento de normas presupuestales vigentes, medir la eficiencia en la ejecución del presupuesto, identificar riesgos y oportunidades de mejora, determinar el grado de avance del MIPG, formular recomendaciones para fortalecer la gestión fiscal. El enfoque metodológico del diagnóstico se recopiló a través de las siguientes fuentes de información: Informes de ejecución presupuestal, sistemas de información financiera, el POAI, Marco Fiscal de Mediano Plazo, auditorías internas y externas y entrevistas y revisión documental. Las técnicas utilizadas: Matriz de verificación normativa, indicadores de desempeño presupuestal, evaluación del ciclo de gasto y la valoración del riesgo presupuestal. Los Componentes evaluados fueron la planeación presupuestal, la eficiencia del gasto, el control y seguimiento y los riesgos presupuestales. Los resultados esperados del diagnóstico son la identificación de fortalezas y debilidades, la evaluación del desempeño de la Secretaría, la priorización de riesgos, la medición del impacto de eficiencia y la determinación del cumplimiento de la política. Las recomendaciones con el resultado es el de fortalecer la planeación participativa, mejorar los sistemas de información, implementar el seguimiento mensual, realizar capacitaciones al personal adscrito a la secretaria, optimizar el compromiso y obligación del gasto y actualizar el mapa de riesgos.

2. Se verificó que el contratista efectuó el seguimiento realizado a la implementación, gestión y desempeño de la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) aplicado en la Secretaría de Hacienda del municipio de Florida, con el propósito de verificar el cumplimiento de los procesos administrativos y presupuestales, evaluar el grado de implementación de la política, analizar los avances en la ejecución presupuestal frente a metas, identificar dificultades, riesgos y oportunidades, formular recomendaciones. El Alcance del seguimiento se desarrolló en la planeación presupuestal anual y plurianual, la ejecución del gasto público del municipio de Florida, Valle del Cauca, la eficiencia en el uso de recursos, los indicadores de desempeño institucional y la articulación con otras políticas de gestión. La metodología aplicada se ejecutó en la revisión documental de la ejecución presupuestal, los Informes financieros, el POAI y presupuesto aprobado y los informes de auditoría.

El resultado del seguimiento se dio en una mayor alineación entre planeación y ejecución, la implementación parcial de herramientas digitales, el cumplimiento de cronogramas y una mejor articulación entre dependencias. Los resultados de cumplimiento MIPG (%) fueron los siguientes:

- Cumplimiento general: 76%.
- Eficiencia del gasto: 63%.
- Articulación interdependencias: 80%.
- Control interno: 70%.

En conclusión, el seguimiento evidencia avances, pero también la necesidad de fortalecer eficiencia, tecnología y gestión basada en resultados, para cumplir plenamente con la política MIPG.

3. Se verificó que el contratista realizó las estrategias aplicadas para garantizar el adecuado funcionamiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría de Hacienda del municipio de Florida, Valle del Cauca, donde se evidencio el fortalecimiento de los procesos internos mediante la actualización de procedimientos y protocolos, la implementación de reuniones periódicas de seguimiento para evaluar el avance de los objetivos institucionales, el mejoramiento de los mecanismos de articulación entre dependencias, promoviendo un flujo oportuno de información, la optimización del uso de recursos mediante la priorización de actividades de alto impacto y la aplicación de estrategias de capacitación orientadas a la mejora del desempeño del personal. En la evaluación de Resultados el análisis de la ejecución de las estrategias implementadas muestra avances significativos en la eficiencia operativa, así como en la articulación entre áreas. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora que se detallan de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA
NIT 800100519-1

Carrera 20 No. 9 – 66 – Esquina Parque Principal Parque Principal - Código postal: 763560
Telefono: (2) - 263 6977 – 263 6978 E-mail: www.florida-valle.gov.co - juridica@florida-valle.gov.co



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE FLORIDA
ALCALDIA MUNICIPAL
ACTAS**

CÓDIGO: OAJ-3-1.05

VERSIÓN: 3A.

FECHA: 21/04/2014

Página 3 de 4

Los correctivos Propuestos son los de fortalecer el uso de indicadores de desempeño para medir resultados en tiempo real, mejorar la disponibilidad y manejo de sistemas de información para evitar retrasos en la gestión, reforzar la capacitación en normatividad y procedimientos para garantizar la adecuada aplicación del MIPG, aumentar los espacios de retroalimentación con los funcionarios para identificar barreras operativas e implementar planes de mejora continua basados en riesgos y hallazgos detectados. El conjunto de estrategias implementadas ha permitido mejorar la funcionalidad del MIPG en la Secretaría de Hacienda. No obstante, la adopción de los correctivos propuestos contribuirá a fortalecer la eficiencia del gasto público, la articulación institucional y el desempeño general del modelo.

4. Se verificó que el contratista que, en el periodo de 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre no se desarrolló esta actividad.

5. Se verificó que el contratista fomentó la cultura de gestión documental fortaleciendo la conciencia sobre la importancia del archivo en la gestión pública, donde se identificaron malas prácticas en el manejo documental, se promovió el uso adecuado del PGD, TRD y sistemas de gestión documental, se fomentó la responsabilidad individual en el manejo de la información institucional. Se brindaron mensajes clave, como el de que un buen archivo es la memoria de la Secretaría, el clasificar hoy evita reprocesos mañana, que la gestión documental garantiza transparencia y que el papel de cada uno es fundamental para generar procesos eficientes. También, se mencionaron los canales de Comunicación Interna como los correos institucionales, las carteleras físicas, las piezas informativas en áreas comunes, las reuniones de equipo, las charlas rápidas. Una campaña interna bien estructurada fortalece la transparencia, la memoria institucional y la eficiencia administrativa. En la Secretaría de Hacienda, estas acciones contribuyen a consolidar una cultura sólida de gestión documental.

6. Se verificó que el contratista que, en el periodo de 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre no se desarrolló esta actividad.

ACTAS:

ACTAS			AUTORIZACION DE PAGOS		
TIPO DE ACTA	No.	FECHA	SALDO	ABONO	TOTAL
Acta de Inicio		Agosto 12 del 2025			\$ 22.800.000
Cronograma de Actividades		Septiembre 29 del 2025	\$ 19.500.000	\$ 3.900.000	\$ 15.600.000
Acta de supervisión	01	Octubre 15 del 2025	\$ 15.600.000	\$ 3.900.000	\$ 11.700.000
Acta de supervisión	02	Noviembre 6 del 2025	\$ 11.700.000	\$ 3.900.000	\$ 7.800.000
Acta de supervisión	03	Noviembre 30 del 2025	\$ 7.800.000	\$ 3.900.000	\$ 3.900.000

1. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

Se recomienda cancelar la Cuota (04), porque cumple con lo requerido en el contrato en mención.

1.2 ASPECTOS CONTRACTUALES

1.2.1. Verificación de pólizas, pagos de salud, pensión y riesgos profesionales (Parafiscales si el contrato lo exige).

**MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA
NIT 800100519-1**

Carrera 20 No. 9 – 66 – Esquina Parque Principal Parque Principal - Código postal: 763560
Telefono: (2) - 263 6977 – 263 6978 E-mail: www.florida-valle.gov.co - juridica@florida-valle.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE FLORIDA
ALCALDIA MUNICIPAL
ACTAS

CÓDIGO: OAJ-3-1.05

VERSIÓN: 3A.

FECHA: 21/04/2014

Página 4 de 4

Que el contratista presentó los certificados de Seguridad Social, de acuerdo al decreto 1273 de 2018 Con las siguientes entidades: EPS (SURA), ARL (POSITIVA), FONDO DE PENSION (PORVENIR). Planilla N° 1076401838

1.2.2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y CONCLUSIONES

Por lo anterior, el Supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTION No. 3-1.05.443 de 12 de septiembre del 2025**. Certifica que el Contrato en mención se cumplió satisfactoriamente tal y como lo indica el objeto del mismo, durante el periodo comprendido en el mes de noviembre, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago.

CERT. DISPONIBILIDAD	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE/FINANCIACIÓN	VALOR A CANCELAR
719 de 22/08/2025	1662 de 12/09/2025	Rubro: 2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Administración Central	\$ 3.900.000
VALOR A PAGAR			\$ 3.900.000

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago correspondiente al período mencionado. Se expide en Florida (Valle del Cauca) a los treinta (30) días del mes noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

BARYUN YESID GARZÓN SOLIS
Secretario de Hacienda Municipal
SUPERVISOR

MUNICIPIO DE FLORIDA VALLE DEL CAUCA
NIT 800100519-1

Carrera 20 No. 9 – 66 – Esquina Parque Principal Parque Principal - Código postal: 763560
Telefono: (2) - 263 6977 – 263 6978 E-mail: www.florida-valle.gov.co - juridica@florida-valle.gov.co